



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN DE 17 DE OCTUBRE DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS HABILITACIONES CONCEDIDAS O, EN SU CASO, DENEGADAS, PARA LA IMPARTICIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DEL PROGRAMA BILINGÜE.

La Orden de la Consejería de Educación y Universidades, de 14 de julio de 2016 (BORM del 18 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2016/2017, regula en el apartado 5.6 del Título I la habilitación del profesorado interino para el desempeño de puestos dentro de los programas de enseñanza bilingüe y dispone que los integrantes de las listas de espera que deseen optar al desempeño de puestos en régimen de interinidad, en una determinada especialidad y centro, de los acogidos a este programa, deberán poseer la formación o titulación que se especifica en el Decreto nº 43/2015, de 27 de marzo, por el que se establece un sistema de reconocimiento de la competencia en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y se crea la comisión de reconocimiento de niveles de competencia en lenguas extranjeras.

Estudiadas las solicitudes presentadas en tiempo y forma, y de conformidad con las facultades conferidas en la citada orden, esta Dirección General

RESUELVE:

PRIMERO. Conceder las habilitaciones para impartir docencia en centros acogidos al Programa de Enseñanza Bilingüe al profesorado integrante de las listas de interinos de especialidades de los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria y profesores técnicos de formación profesional relacionados en el **Anexo I**, por presentar solicitud y acreditar la competencia lingüística en los idiomas que asimismo se indican.

Asimismo, se procede a las inclusiones de estas habilitaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad de las especialidades en las que figuren incluidos y sean objeto del programa.

SEGUNDO. Desestimar las solicitudes de los aspirantes relacionados en el **Anexo II**, por no poseer o acreditar los requisitos de habilitación establecidos.



TERCERO. Publicar como **Anexo III**, la relación de aspirantes que deben aportar en el plazo máximo de diez días, la documentación que se indica, al objeto de que puedan ser habilitados. Si transcurrido dicho plazo no se aportara la documentación requerida, se procederá a desestimar la solicitud del interesado.

Contra la presente Resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excm. Sra. Consejera de Educación y Universidades, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Murcia, a 17 de octubre de 2016
Firmado electrónicamente
EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANOS
Fdo.: Enrique Ujaldón Benítez

17/10/2016 15:04:38

Firmante: UJALDON BENITEZ, ENRIQUE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 426b72935-aa03-5033-3985-46343176



ANEXO I

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	ESPECIALIDAD	CÓDIGO TÍTULO
...75358Q	ARANZANA JEREZ, NOEMÍ	0590	008	16
...29422K	ARIAS VALDIVIESO, MARÍA VICTORIA	0590	061	16
...75287K	BERENGUER SOLBES, MARÍA	0590	009	37
...82646M	BERNABÉ PÉREZ, FELIPE	0591	221	01
...19158E	CARRASCO LÓPEZ, ANA JOSEFA	0590	111 115	16
		0591	214 216	
...68277M	DÍAZ GALLEGO, JOSÉ LUIS	0590	017	16
...46689K	ESCOLANO LOZANO, CAROLINA	0590	008	37
				70
...45694P	FELGUERAS BETETA, MIGUEL	0590	110	38
...24912Z	FRAILE AZCOITIA, NEREA	0590	008	01
...27917P	GILA JIMÉNEZ, MARÍA DEL ROSARIO	0590	005	37
...90297Y	GONZÁLEZ BARAHONA, JUAN AHMAD	0590	006	01
...81710Y	LARIO ORTUÑO, RAQUEL	0590	004	37
...93385M	LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA	0590	005	16
...69206G	LORENZO GARCÍA, JOSÉ MIGUEL	0590	017	30
...73715S	LLORENTE MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES	0590	005	01
...34501N	MARÍN BALSALOBRE, MARÍA JOSEFA	0590	001	16
...54495J	MARTÍNEZ RAMÍREZ, EMILIO ANTONIO	0590	124	16
		0591	202 206 221 227	
...79322X	MONDÉJAR NAVARRO, MARÍA VICTORIA	0590	019 102 111	37
				94
...18180Y	PLAZAS GONZÁLEZ, DOMINGO	0591	208	37
...77609E	QUIÑONERO RUBIO, INMACULADA CONCEPCIÓN	0590	004	16
...04675K	SÁEZ SASTRE, IRENE	0590	009	16
...24835Z	SÁNCHEZ DISLA, MARÍA	0590	008	01
...23772R	SERRANO LÓPEZ, PEDRO JOSÉ	0590	110	37
		0591	221	
...09704N	TERUEL GARCÍA, FRANCISCO JOSÉ	0590	110	01
...18651W	VERDÚ FERNÁNDEZ, ANTONIO JOSÉ	0591	220	37

TABLA DE CÓDIGOS DE TITULACIONES:

CÓDIGO	IDIOMA	NIVEL	ORGANISMO	TÍTULO
01	Inglés	B2	Cambridge University General English Exams	FCE (First Certificate in English)
16	Inglés	B2	Trinity College (Integrated Skills in English)	ISE II
30	Inglés	B2	Universidades españolas. Pruebas de certificación homologadas por ACLES	CertAcles B2
37	Inglés	B2	Escuelas Oficiales de Idiomas (R.D. 1629/2006)	Avanzado 2
38	Inglés	B2	Escuelas Oficiales de Idiomas (R.D. 967/1988)	2º CURSO CICLO SUPERIOR
39	Francés	B2	CIEP, Ministère de l'Éducation Nationale	DELFB2 (Diplôme d'Études en Langue Française)
70	Francés	B2	Escuelas Oficiales de Idiomas (R.D. 967/1988)	2º CURSO CICLO SUPERIOR
94	Alemán	B2	Escuelas Oficiales de Idiomas (R.D. 1629/2006)	Avanzado 2



ANEXO II

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE DESESTIMACIÓN	IDIOMA
...14391Q	FERNÁNDEZ EGEA, MÓNICA MARÍA	No figura como interina en ninguna de las especialidades objeto del programa bilingüe.	Inglés
...87996Y	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, MARÍA BELÉN	El documento presentado no es un certificado o título recogido en el Decreto 43/2015, de 27 de marzo, por el que se establece un sistema de reconocimiento de la competencia en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y no aporta la traducción jurada del documento.	Francés
...93948N	MONDÉJAR FRANCISCO NAVARRO,	El documento presentado no es un certificado o título recogido en el Decreto 43/2015, de 27 de marzo, por el que se establece un sistema de reconocimiento de la competencia en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	Inglés
...20093X	RULL VALERO, FERNANDO	El documento presentado no es copia compulsada de un certificado o título recogido en el Decreto 43/2015, de 27 de marzo, por el que se establece un sistema de reconocimiento de la competencia en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y no aporta la traducción jurada del documento.	Alemán
...21234X	SÁNCHEZ GARCÍA, JUANA MARÍA	El documento presentado no es un certificado o título recogido en el Decreto 43/2015, de 27 de marzo, por el que se establece un sistema de reconocimiento de la competencia en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	Inglés



ANEXO III

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DEFECTO A SUBSANAR	IDIOMA
...72280Y	GINER GÓMEZ, CLEMENTA	Traducción jurada al castellano del título aportado	Inglés
...28238J	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MIGUEL	Traducción jurada al castellano del título aportado	Inglés
...87996Y	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, MARÍA BELÉN	Traducción jurada al castellano del título aportado	Inglés
...48538P	JIMÉNEZ CABALLERO, JOSÉ MARÍA	Traducción jurada al castellano del título aportado	Inglés
...30639A	MARÍA DOLORES MURCIA, BEATRIZ	Traducción jurada al castellano del título aportado	Inglés
...99395G	PÉREZ DE EGEA, ENCARNACIÓN	Traducción jurada al castellano del título aportado	Inglés

